

ACCIONES DE MEJORA – PD INGENIERÍA MECÁNICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA – 2021/2022

Fuente	Criterio	Calificación	Ámbito	Acción	Acciones
Renovación de la Acreditación	1. Información pública disponible	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda que se publiquen los CV del profesorado y su producción científica por líneas de investigación y derivadas de las tesis dirigidas o en curso.	<p>La Comisión Académica considera que la incorporación del enlace a ORCID es más adecuada, ya que los profesores van actualizando su CV en este enlace y por lo tanto no hay que ir actualizando los ficheros de CV de los mismos, lo que es una labor tediosa que no aporta un beneficio significativo.</p> <p>Por otro lado, la aparición de datos personales en algunos de los CV ha generado problemas al profesorado. Por lo que la comisión académica ha decidido ir eliminando progresivamente los enlaces a los CV y mantener tan sólo los enlaces a ORCID.</p> <p>Se ha incorporado el enlace a la información recogida en ORCID del 100% del profesorado, con lo cual, en el caso de los profesores que no tienen enlazado su currículum, sí tienen este enlace donde se puede observar la producción científica del mismo.</p> <p>En segundo lugar, se han incorporado datos de la producción científica agregados por líneas de investigación. En estos documentos se recogen algunos de las últimas contribuciones generadas a partir de las tesis defendidas en el programa de doctorado. Estos documentos se irán actualizando periódicamente.</p> <p>Consultar: https://www.uma.es/doctorado-imee/cms/menu/informacion-del-programa/profesorado/</p>
Renovación de la Acreditación	2. Sistema de Garantía de Calidad del Título.	Recomendación de especial seguimiento	Programa de Doctorado Servicio de Calidad	Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora	Se ha llevado a cabo desde el servicio de calidad de la UMA la implantación de una nueva herramienta, denominada " Herramienta con enfoque directivo " para mejorar la gestión, acceso, interpretación y análisis de los principales indicadores de calidad. Si bien está pendiente de la evaluación completa de su desarrollo, es un instrumento que claramente contribuirá a mejorar la gestión, acceso, interpretación y análisis de los principales indicadores de calidad.
Seguimiento de la DEVA	2. Sistema de Garantía de Calidad del Título.	Recomendación	Programa de Doctorado Servicio de Calidad	Se recomienda simplificar el número de gestores de documentación del programa y mejorar su funcionamiento.	<p>La implantación de la "Herramienta con enfoque directivo", si bien está pendiente de la evaluación completa de su desarrollo, es un instrumento que claramente contribuirá a mejorar la gestión, acceso, interpretación y análisis de los principales indicadores de calidad. Por tanto, se considera que la recomendación está atendida y resuelta parcialmente.</p> <p>La segunda herramienta utilizada es la plataforma DAD está en proceso de renovación.</p>

Renovación de la Acreditación	6. Resultados del Programa 7. Indicadores	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda hacer análisis comparativos con indicadores internos y externo (todos los indicadores) para establecer planes de mejora adecuados.	Contactar con el Servicio de Calidad de la Universidad para que pongan en marcha medidas destinadas a mejorar la accesibilidad e integración de los indicadores de los diferentes programas de doctorado para un mejor análisis y comparación de los indicadores de resultados y satisfacción, con posibilidad de exportar los datos para poder analizarlos mediante herramientas tales como Excel o PowerBI. Respecto a comparaciones entre indicadores procedentes de otras Universidades, no se dispone en este momento de la posibilidad de hacerlas. Desde nuestra Universidad se solicitará a la DEVA que pueda proporcionar esta información en un formato homogéneo y comparable.
Seguimiento de la DEVA	3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	Recomendación de especial seguimiento	Programa de Doctorado	El programa de doctorado debe contar con una distribución coherente entre el número de estudiantes y su reparto proporcional entre las líneas de investigación.	Dar difusión sobre este hecho a todo el profesorado del programa, con el objetivo de que sean conscientes de esta recomendación. Informar a todos los estudiantes que se interesan por el programa intentando asesorarlos para que encuentren investigadores en situación de apoyar con los recursos necesarios el desarrollo la tesis doctoral, preferentemente en las líneas de investigación con un menor número de doctorandos. Establecer requisitos para la condición de profesorado dentro del programa basados en la actividad desarrollada a lo largo de los últimos cursos académicos. Estas acciones busquen homogeneizar la ratio doctorandos/profesorado de las distintas líneas de investigación.
Seguimiento de la DEVA	3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda detallar cómo se realizará quién se encargará de la baremación de méritos de acceso en el caso de que la demanda supere la oferta de plazas de nuevo acceso.	Describir en web del programa quién se encargará de la baremación de méritos de acceso en el caso de que la demanda supere la oferta de plazas de nuevo acceso.
Seguimiento de la DEVA	3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda analizar la distribución de los estudiantes entre la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial, de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada del título.	Analizar en los informes de seguimiento la distribución entre estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial. Evaluar la repercusión en otros indicadores relevantes del programa.
Renovación de la Acreditación	4. Profesorado	Recomendación de especial seguimiento	Programa de Doctorado Servicio de Calidad	Se debe contar con proyecto de investigación activo en todas las líneas, cuyo IP pertenezca al PD. La línea: Reputación Corporativa, Diseño y Representación en Ingeniería Mecánica, no cuenta con proyecto activo	Se insistirá en la conveniencia de continuar presentando propuestas a convocatorias competitivas a todos los miembros de esta línea de investigación, y por extensión, a todo el profesorado del programa de doctorado. Para favorecer el cumplimiento de este requisito, se favorecerá la inclusión como profesorado del programa de investigadores que ejerzan como IP en proyectos competitivos activos. Se programarán acciones para fomentar la participación en convocatorias competitivas

Seguimiento de la DEVA	4. Profesorado	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda tener previstas acciones correctoras de la desigualdad existente en el número de tesis dirigidas por unos investigadores y otros.	<p>- En ningún caso se asignan más de dos doctorandos por director y curso académico, cumpliendo así las recomendaciones y limitaciones existentes.</p> <p>- Se dará difusión sobre este hecho a todo el profesorado y directores del programa, con el objetivo de que sean conscientes de esta recomendación.</p> <p>- Se intentará aumentar el número de tesis dirigidas por los profesores del programa que aún no ha dirigido de tesis mejorando la publicidad de su oferta de temas de tesis, proporcionando información sobre estos potenciales directores a los estudiantes interesados en incorporarse al programa de doctorado.</p> <p>- Establecer requisitos para la condición de profesorado dentro del programa basados en la actividad desarrollada a lo largo de los últimos cursos académicos.</p>
Seguimiento de la DEVA	5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismo	<p>El centro de Posgrado de la Universidad de Málaga realiza cada año convocatorias de ayudas a los programas de doctorado. Entre las cuales están las ayudas de movilidad de profesores tutores y directores de tesis del programa de doctorado para el establecimiento de contactos entre otras instituciones internacionales para fomentar la realización de tesis en cotutela, doctorado internacional y el aumento de convenios internacionales.</p> <p>Además, la Universidad de Málaga tiene un Plan Propio de Investigación, el cual también fomenta la movilidad del profesorado.</p> <p>Actuaciones a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar las ayudas establecidas por la Universidad de Málaga. • Dar a conocer las ayudas que se establezcan en las convocatorias anuales. • Fomentar la realización de visitas de profesorado con el objetivo de establecer convenios de movilidad.
Renovación de la Acreditación	6. Resultados del Programa 7. Indicadores	Recomendación de especial seguimiento	Programa de Doctorado Servicio de Calidad	Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.	<p>Para nuestro PD hemos incorporado un nuevo enlace donde se han recopilado toda esta información de forma más amigable. Esto se puede ver en el siguiente enlace: https://www.uma.es/doctorado-imee/cms/menu/calidad/informacion-publica-imee/</p> <p>No obstante, desde el Programa de Doctorado se trabaja de forma continua en este sentido y nos consta que el Servicio de Calidad, también está trabajando en este sentido, creando una acción de mejora para mejorar la disposición y fiabilidad de los indicadores.</p> <p>Ver acción de mejora general del Servicio de Calidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=18&rid=17976</p> <p>En las reuniones de la comisión de la garantía de la calidad del PD se analizarán la evolución de los indicadores y se establecerán, en caso oportuno, las acciones de mejora convenientes.</p>

Renovación de la Acreditación	6. Resultados del Programa 7. Indicadores	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda analizar el grado de internacionalización (cotutela y mención internacional), y, en su caso, adoptar acciones de mejora (acciones encaminadas a aumentar el número de tesis con mención internacional o cotuteladas internacionalmente.)	<p>1) Informar desde el Programa de Doctorado a todos los doctorandos y directores pertenecientes al mismo de la importancia y los beneficios de realizar tesis con mención internacional o cotuteladas. Todos los alumnos de doctorado son informados de la posibilidad de realizar tesis internacionales o cotuteladas en las Jornadas de Bienvenida que se realiza para los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>2) Dar difusión, por correo electrónico, pero también en el apdo. de novedades de la web del PD de ayudas de la Escuela de doctorado de la UMA para la realización de tesis con mención internacional.</p> <p>Ej. https://www.uma.es/doctorado-imee/cms/menu/novedades/, anuncio (5/07/2021) - Ayudas para tesis internacional y en cotutela.</p> <p>También desde la Escuela de Doctorado todos los años se realiza dos convocatorias de ayudas para fomentar este tipo de tesis doctorales:</p> <p>https://www.uma.es/cipd/info/9839/becas-alumnos-de-doctorado/</p> <p>Toda esta información es recibida por los alumnos de los PD mediante el CV general de la Escuela de Doctorado. Pero también es recibida por los alumnos de nuestro Programa de Doctorado, mediante el CV del mismo.</p> <p>3) Fomentar la realización de visitas por parte de responsables del PD para el establecimiento de acuerdos o marcos de colaboración para la realización de estancias de doctorandos del PD en grupos de investigación relevantes para la obtención de la mención internacional.</p>
Renovación de la Acreditación	6. Resultados del Programa 7. Indicadores	Recomendación	Programa de Doctorado	Se recomienda analizar y establecer las medidas oportunas para aumentar la tasa de éxito del PD.	<p>Desde la Comisión de Garantía de Calidad del PD se ha ido analizando los indicadores del nuestro programa de doctorado, esto queda reflejado en los informes de seguimiento.</p> <p>Por otro lado, en el último autoinforme de renovación de la acreditación donde se tenían más datos del funcionamiento del programa de doctorado se hizo un análisis más exhaustivo de los indicadores del PD (ver enlace)</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/108914/calidad-en-los-programas-de-doctorado-de-la-uma/</p> <p>En este sentido la tasa de éxito del PD a tres, cuatro años de las diferentes promociones están en la línea media de todos los programas de doctorado de la UMA y en algunos casos esta tasa de éxito es superior en nuestro PD. Se ha detectado en el caso de la primera promoción 2013/14 como se están leyendo muchas tesis a los 5 años. También para el cálculo de estas tasas de éxito, habría que tener en cuenta los alumnos matriculados a tiempo parcial, los cuales tienen hasta 5, 6 y 7 años para terminar la tesis. Como análisis de este indicador, desde el PD se ha detectado que debido al aumento del número de estudiantes a tiempo parcial y al tiempo necesario para realizar aportaciones de calidad para poder defender la tesis doctoral, el tiempo medio para defender la tesis</p>

					<p>doctoral es entre 4 y 5 años. Estando además en concordancia con el tiempo que se financia para las becas FPU por el Ministerio.</p> <p>En cualquier caso, para mejorar la tasa de éxito del PD se establecen medidas de apoyo a los alumnos matriculados en nuestro programa de doctorado. Entre estas medidas podemos hablar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Guiado y recomendaciones a los alumnos de doctorado en las jornadas de evaluación anuales por parte de los tribunales de evaluación. Se fomentará y aconsejará a los tribunales de evaluación la recomendación de publicación en los primeros años de realización de la tesis doctoral.• Información en las Jornadas de Bienvenida (jornada informativa para alumnos de primera matriculación) de la importancia de conseguir los criterios mínimos para poder defender la tesis doctoral y que estos se alcancen lo antes posible.
--	--	--	--	--	---